"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"



Asunción, 06 de mayo de 2024.

DICTAMEN Nº: 47

1. ORIGEN: COMCOME

2. ASUNTO: Dictamen PRECIOS REFERENCIALES OBTENIDOS.

3. REFERENCIA: Licitación de Menor Cuantía Nacional Nº 13/24 "Adquisición de Equipos Educativos, Comunicación y Señalamiento- ID Nº 448.824.

4. ANÀLISIS:

a. La UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2, ha utilizado el siguiente método para la Elaboración de Precios Referenciales, en concordancia a la guía para la elaboración de precios de referencia para los organismos, Entidades y Municipalidades, en las Contrataciones Reguladas por la ley N° 7021/22 de contrataciones públicas:

Conforme puede apreciarse en los documentos de respaldo presentados por el Comando del Ejército y Unidades Componentes, ha obtenido su respectivo precio de referencia conforme al método establecido en la Resolución DNCP Nº 454/2024 de fecha 15 febrero del corriente, en su Anexo GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA, que en cuanto a Método para la elaboración de Precios Referenciales establece: "Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes incisos:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.

- 2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.
- 3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de información de Contrataciones Públicas...;
- 4. Precios de **potenciales oferentes**, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Excepcionalmente, si por complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, con la convocante podrán adoptare l mecanismo que considere apropiado para obtener los precios de referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Responsable de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios en Referencia.



"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"



COMANDO DEL EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 UOC

Al respecto, las Unidades solicitantes obtuvieron tres precios bases como mínimo de Contratos anteriores como así también de Presupuesto de comercios del ramo, que se adjuntan como anexos en el SICP, reflejando que se cumple con la normativa de la Resolución 454 del punto 1, 2, y 4 del anexo a la Resolución, cabe mencionar que estos contratos se hallan en el SICP, igualmente se adjunta al expediente, tales como presupuestos, copias o extractos de contratos.

ITEM N°	Unidad	Respaldo de contratos adjudicados, presupuestos de empresas				
		Punto 1 y 2 de la Resolución DNCP 454/24	Punto 4 de la Resolución DNCP 454/24	Punto 4 de la Resolución DNCP 454/24		
1	COMCOME	Nissei (internet)	Distribuidora Monserrat	Manos Paraguaya		

ITEM Nº	Unidad	Respaldo de contratos adjudicados, presupuestos de empresas				
		Punto 1 y 2 de la Resolución DNCP 454/24	Punto 4 de la Resolución DNCP 454/24	Punto 4 de la Resolución DNCP 454/24		
2	COMCOME	Megafav (internet)	Distribuidora Monserrat	Alma Distribuidora		

5. CONCLUSION:

Es el parecer de esta UOC, que a partir de la información obtenida por las Unidades Responsables que han fijado sus respectivos Precios de Referencia se ha cumplido a los Principios de Economía , Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad que rigen la cadena de suministros y contrataciones públicas.

6. RECOMENDACIÓN:

Remitir el presente Dictamen al Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas, para dar continuidad a los trámites necesarios para la realización del proceso de contratación respectivo.

Se anexa al Dictamen los precios referenciales cargados en el SICP.

Es mi dictamen.

AL ARMOA

OC N° 2

LISTA DE PRECIOS REFERENCIALES

ITEM № Descripción del		Descrinción del	COMCOME					
tem	Cod. Catálogo	Bien	Descripción del Bien y/o Servicio	Cant.	Presentac ion	Unidad de Medida	Precio Unitario	Precio Total
1	45111609-001	Proyector multimedi	Proyector multimedia: Infocus: Sistema de proyección: 0.65" WXGA. Resolución nativa: 1280 x 800 . Brillo: 4500 (ANSI Lumens). Relación de contraste con modo Super eco : 12500:1 Display Color: 1,07 8 lillion Colors. Tipo de fuente de luz: 240w UHP Lamp: Light Source Life (houres) with Super eco mode: 12000 Lente : F 2.41- 2.53 , F=21.85- 24mm. Compensacion de proyeccion: 112.4 % Ratio de proyeccion: 1.544-1.72 Zoom óptico: 1.1 x . zomm digital: 0.8 x - 2.0x. Tamaño de la imagen : 30"-30". Distancia de proyección: 1.00m -11.11m (100"@3.33m) Keystone: 4/-409 (y) Ruido audible (normal): 34db. Audible Noise (eco): 25db Input lag: 33.2ms Resoluciones soprtadas: VGA(640 X 480) to fullhd (1920 x 1080) Compatibilidad con HDTV: 480i, 480p,576i,576p,720p,1080i,1080p Compatibilidad de video: NTSC,PAL, SECAM Frecuencia horizontal: 15k-102khz Velocidad de exploración vertical: 23-120hz. Entrada PC(compartido por componente): 1 HDMI: 2 (3.5mm) Alta Voz: 3w. USB Tipo A (alimentación): 1 (5v/1.5A)	1	Caja	Unidad	5.782.000	5.782.000
2	25131899-9999	Drone	Drone DJI Mavic 2 Pro de 20MP Ultra HD 4K con GPS. Camara; CMOS 1" de 20 MP FOV 77 ° 28 mm (formato equivalente a 35mm) f/2.8 – f/1.1 Bateria Drone: 3.850 mAh/ control remoto: 3.950 mAh tiempo de vuelo Aproximadamente 31 minutos, dependiendo d elas condiciones de vuelo COMPATIBILIDAD Dispositivos móviles con sistema operativo los 8, android versión 4.q.2 o versiones superiores de estos sistemas operativos MEMORIA Soporta tarjeta Micro SD hasta 128gb control remoto Frecuencia de funcionamiento: 2.400- 2.483 y 5.725-5.85 ghz/ Distancia máxima de transmisión: FCC hasta 8km CE/MIC aproximadamente 5km y SRRC hasta 5 km características Detección de obstáculos omnidireccionales-Rango de precisión de vuelo estático: vertical de 0.1 my horizontal de 0.3 m VELOCIDAD Velocidad máxima: 72km/h –velocidad máxima de descenso: 3m/s –velocidad máxima: 72km/h –velocidad máxima de descenso: 3m/s –velocidad máxima for subida : 5m/s MARK DJI VELOCIDAD DE ALMACENAMIENTO DE VIDEO 100Mbps Obt electrónico: 8-1/8000s peso bruto (g) 2522 Ubicación GPS-GLONASS Dimensiones de, embalaje (cm) 28.3 x 11x 27.8 Sensibilidad ISO Video: 100-6.400- Foto: Auto (100-3.200) manual (100-12.800) TEMPERATURA DE OPERACIÓN De 0 a 40 ° C INCLUYE: control remoto-2 joysticks-2 cables Micro USB (Micro USB para micro USB + Micro USB para USB-C) – Cable USB-Adaptador Micro USB-Adaptador AC-Cable de alimentación-Helices-Manual MODOS DE GRABACION 4K Ultra HD:3840 X 2160pa 24,25 o 30fps-1.71: 2888 x 1512 a 24,25,30,48,50 o 60fps-full HD 1920 X 1080p a 24,2,530,48,50,60,120fps Angulo estabilizacion: 2 ejes (pich, yaw) – intervalo controlable: Pitch: -90 ° a 30 ° - yaw: -90 a 90°	1	Caja	Unidad	15.000.000	15.000.000

O DEL FINANORIO PER DEL COMPONIDE BERNARAMIO UOC O CAMPONIDE BERNARAMIO UOC